



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
INFORME TÉCNICO N° 011- 2011-DRET-DGPID/JNE
INFORME TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE
ANALISIS ESTADISTICO

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Dirección de Registros, Estadística y Desarrollo Tecnológico

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACION:

Gonzalo Zapata Talledo

3. CARGO(S):

Especialista en Red

4. FECHA

17/03/2011

5. JUSTIFICACIÓN

La Dirección Nacional de Fiscalización de Procesos Electorales en el marco del proyecto “Fortalecimiento de la democracia y el mejoramiento de las condiciones de gobernabilidad - Observatorio Democrático (INFOgob - Observatorio para la gobernabilidad); emplea estadísticas las cuales son publicadas en el INFOgob; por lo que requiere de la actualización del software estadístico SPSS 19, actualmente usado en el JNE.

6. ALTERNATIVAS

Mediante Resolución N° 056-2010-p/JNE, se aprobó la estandarización de software para los aplicativos del JNE con la finalidad de garantizar la funcionalidad y operatividad de la infraestructura pre-existente.

En tal sentido para cumplir las funcionalidades indicadas el JNE utiliza como estándar el software estadístico SPSS.

7. ANALISIS COMPARATIVO TÉCNICO

No aplica el análisis comparativo técnico, debido a que, al devenir esta actualización de un proceso de estandarización, no se tiene otro software que cumpla con los requerimientos solicitados

8. ANALISIS COSTO BENEFICIO

No aplica, debido a que la única alternativa es el software estadístico SPSS.

9. CONCLUSIONES

Se recomienda la actualización de la licencia del software estadístico SPSS 19.